

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

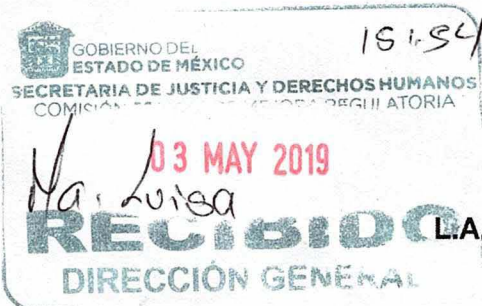
Oficio No. 208C0301000300S/280/2019  
Toluca de Lerdo, México;  
a 03 de mayo del 2019

LICENCIADO  
JOSÉ MIGUEL REMIS DURÁN  
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN  
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo que marca el Capítulo Tercero Agenda Regulatoria, artículos 34, 35 y 36 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, publicada en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, el 17 de septiembre de 2018; en el cual se hace referencia a que la Agenda Regulatoria de cada sujeto obligado deberá informar al público la regulación que pretenden expedir en dichos periodos.

Por lo anterior expuesto me permito informarle que este Instituto no cuenta con información que reportar para el periodo junio a diciembre 2019.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

L.A. MÓNICA GRISELA CHICO MUCIÑO  
JEFA DE LA UNIDAD



c.c.p. **Dra. Mónica Pérez Santín**, Directora General del Instituto Materno Infantil del Estado de México.  
Archivo/ MGCM

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO  
UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL